

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Mejora de la cubierta vegetal mediante tratamiento selvícola y mejora de las infraestructuras en la comarca de Sierra de Gata. Expte: n.º 05.02.0554», a la empresa AUDECA S.A., por un importe total de ochenta y un millones novecientos sesenta y seis mil trescientas treinta y una pesetas (81.966.331 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Tratamientos selvícolas en masas jóvenes de pinos y quercus. Expte: n.º 05.02.0570», a la empresa CASUAN S.A., por un importe total de veintisiete millones novecientos veinticuatro mil pesetas (27.924.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Selvicultura preventiva contra incendios en la zona del Zijara. Expte: n.º 05.02.0581», a la empresa PECUNE S.A., por un importe total de sesenta y siete millones novecientos veinte mil pesetas (67.920.000 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Infraestructura contra incendios en la comarca de la Siberia. Expte: n.º 05.02.0582»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Infraestructura contra incendios en la comarca de la Siberia. Exp-

te: n.º 05.02.0582» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Infraestructura contra incendios en la comarca de la Siberia. Expte: n.º 05.02.0582», a la empresa JOSE ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, por un importe total de veinticuatro millones doscientas doce mil ciento treinta y dos pesetas (24.212.132 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Mejora de recuperación de pastizales naturales en los montes de U.P. El Zorro y seis más. Expte: n.º 05.02.0587»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Mejora de recuperación de pastizales naturales en los montes de U.P. El Zorro y seis más. Expte: n.º 05.02.0587» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Mejora de recuperación de pastizales naturales en los montes de U.P. El Zorro y seis más. Expte: n.º 05.02.0587», a la empresa VIVEROS JOSE DALMAU, S.A., por un importe total de cuarenta y seis millones doscientas setenta y nueve mil novecientos treinta y seis pesetas (46.279.936 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra:

«Consolidación del firme y capa de rodadura del camino de acceso a Valdastilas y a instalaciones cooperativas del Jerte desde N-110. Expte: n.º 05.03.1112»

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «Consolidación del firme y capa de rodadura del camino de acceso a Valdastilas y a instalaciones cooperativas del Jerte desde N-110. Expte: n.º 05.03.1112» por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la Obra «Consolidación del firme y capa de rodadura del camino de acceso a Valdastilas y a instalaciones cooperativas del Jerte desde N-110», a la empresa CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES S.A., por un importe total de treinta y ocho millones doscientas cuarenta y una mil quince pesetas (38.241.015 Pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 16 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, sobre otorgamiento de un permiso de Investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9896.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.896, Peña Negra, recursos de sección c), 40 cuadrículas mineras, Piornal, Garganta la Olla, Navaconcejo y Cabezuela del Valle de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.